

# Presentación Estudio "Revisión jurisprudencial de dolencias y patologías de las camareras de piso"

2 de febrero de 2024 12:00



El estudio hace un análisis detallado, con perspectiva de género, de los distintos pronunciamientos judiciales relativos al tipo y calificación de las patologías y enfermedades padecidas por las camareras de piso, para conocer cuáles han sido estas las patologías, y cuales han sido calificadas como accidentes de trabajo, en su modalidad de enfermedades del trabajo, conforme al Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, así como qué criterios se han utilizado para hallar, en cada caso, la causalidad exclusiva con la actividad productiva y, al tiempo, examinar cuáles han sido los motivos por los que otras no han sido merecedoras de tal consideración y han sido consideradas como enfermedad común.

Para asistir **presencialmente** os invitamos a inscribiros a través del **formulario** en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/Tz8hLewa6n> (<https://forms.office.com/r/Tz8hLewa6n>) **hasta el 30 de enero.**

No obstante, la presentación también será retransmitida en abierto en streaming a través del canal de [YouTube](https://www.youtube.com/user/Inmujer) (<https://www.youtube.com/user/Inmujer>) del Instituto de las Mujeres.

Presentación Estudio "Revisión jurisprudencial de dolencias y patologías de las camareras de piso" (<http://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/compromiso-social/igualdad/.galleries/Unidad-de-Igualdad/Programa2Febrero2024.pdf>)